INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA
NIT: 900806301 - 7

Chía, 11de octubre del 2018

11/10/2018 04:48:03 p.m. IDUVI CHIA
Al contestar cite este numero: 20189999901869
Tip. Comunicacion. COMUNICACION OFICIAL ENVIADA
Tip. Documento: RESPUESTA
Remitido a: GERENCIA
Anexos: CDS(1) FOLIO(36)
¡Información: presente o llame este documento o llame al 8631283 - 8616115

12/10/2018 5:20:05 p. m. CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA
Al contestar cite este numero: 201810129999900622
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL RECIBIDA
Tip. Documento. INFORMES
Remitido a: DIRECCION GENERAL
Anexos. CDS(1)
¡Información. presente este documento o llame al 8855177-8855188

Honorable Concejal
ANGEL ERNESTO BUENO ARÉVALO
Presidente
Concejo Municipal de Chía
Carrera 3 No. 12-88 Barrio 20 de Julio
Ciudad

REFERENCIA: RESPUESTA INFORME DE GESTIÓN A LA PLENARIA
RADICADOS CONCEJO 201810080010000890 – IDUVI 20189999901831

Respetado Concejal:

En atención a la solicitud en referencia de manera comedida me permito presentar el informe de gestión del Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía- IDUVI, correspondiente al año 2017 y 2018 a la fecha.

Cordialmente,

NANCY JULIETA CAMELO CAMARGO
Gerente IDUVI

Anexo: 36 folios, 1 CD, anexos 4 folios.

Proyectó: Inés Daniela Cojo Socha, Profesional Universitario - Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: Nancy Julieta Camelo Camargo, Gerente.
Archivarexpediente/Temaen:Informes Concejo Municipal de Chía.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

A continuación, se presenta la información relacionada con la gestión de Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI para la vigencia del año 2017.

GESTIÓN PRESUPUESTAL:

El presupuesto general de la entidad está compuesto por los ingresos y gastos, y a través de la ejecución presupuestal se evidencian las obligaciones y los pagos.

- **Ejecución presupuestal de ingresos**

PRESUPUESTO INGRESOS 2017	ESTIMATIVO TOTAL	RECAUDADO	% DE RECAUDO
Cesiones Tipo A	4,914,196,027	4,458,402,708	90.72%
Transferencias Administración Central	6,843,075,946	5,279,075,946	77.14%
RendimientosFinancieros	85,803,973	272,576,662	317.67%
Superávit2016	15,044,161,296	15,044,161,296	100.00%
Vigenciasexpiradas	212,646,624	212,646,624	100.00%
Arrendamientos	0	77,721,200	0
TOTAL RECURSOS	**27,099,883,866**	**25,344,134,436**	**93.52%**

El porcentaje de recaudo en el ítem Transferenciasde la Administración Central correspondiente al 22.86% faltante, obedece al cobro de plusvalía, pues a pesar de haber sido apropiado en el Presupuesto General del Municipio, éste no fue cobrado durante la vigencia2017 y por consiguiente no fue trasferido al IDUVI.

- **Ejecución presupuestal de gastos generales**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% DE EJECUCION
Funcionamiento	2,347,500,000	2,189,572,032	93.27%
Inversión	24,752,383,866	12,083,636,770	48.82%
TOTAL	**27,099,883,866**	**14,273,208,802**	**52.67%**

- **Presupuesto Ejecutado en inversión**

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

PROGRAMA	APROPIACIÓN DEFINITIVA (en $)	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Vivienda social con calidad de vida	4,218,077,509	448,080,702	10.62%
Espacio público cultural y simbólico para la gente	14,779,896,090	11,293,145,068	76.41%
Planificando el desarrollo de nuestro suelo para el futuro	5,754,410,267	342,411,000	5.95%
TOTAL PRESUPUESTO	**24,752,383,866**	**12,083,636,770**	**52.31%**

Los recursos efectivamente recaudados con destino al Programa Vivienda social con calidad de vida, fueron por valor de $2.624.077.509, y la diferencia correspondiente a la suma de $1.564.000.000 no fue transferida por la Administración Central, toda vez que obedece al cobro por plusvalía que no fue recaudado.

GESTIÓN POR RECAUDO DE CARTERA

GESTIÓN DE CARTERA AÑO 2017 (PESOS)	
CONCEPTO	**VALOR**
Cuentas por cobrar año 2016	4,348,824,724.00
Total Recaudado año 2017	4,458,402,708.00
Recuperado en cuentas por cobrar en mora	1,860,565,007.00
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2017	1,896,054,569.00

El recaudo de cartera hace referencia al cobro por concepto de acuerdos de pago en la liquidación de cesiones tipo A por proyectos urbanísticos aprobados, tanto para el año 2017 como para vigencias anteriores.

GESTION POR PROCESOS DE CONTRATACIÓN

La contratación del año 2017 se desarrolló como se registra en el siguiente cuadro:

CONTRATACIÓN AÑO 2017

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	CUANTÍA TOTAL
Prestación de Servicios	29	$ 618.529.364
MínimaCuantía	7	$ 50.258.168
Concurso de Meritos	2	$ 39.439.006
Adquisición Predial	20	$ 9.085.297.469
Licitación Pública	1	$ 109.908.588
Selección Abreviada	1	$ 208.641.696

CUMPLIMIENTO DE METAS DE PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA: VIVIENDA SOCIAL CON CALIDAD DE VIDA

Indicador de resultado: Recursos del sector asignados para subsidios.

Indicador de producto: Hogares beneficiados con subsidios de mejoramiento y construcción en sitio propio

Se adjudicaron subsidios para mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio; con el fin de mejorar la calidad de vida de los hogares del Municipio, se postularon 39 hogares de la siguiente manera:

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
	RADICADOS	NO CUMPLEN	HABILITADOS
URBANO	19	9	10
RURAL	6	3	3
TOTAL, HABILITADOS			13

CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO			
	RADICADOS	NO CUMPLEN	HABILITADOS
URBANO	9	0	9
RURAL	5	2	3
TOTAL, HABILITADOS			12

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

Después de realizar las evaluaciones respectivas se adjudicaron un total de 25 subsidios y posteriormente el IDUVI hace entrega de los materiales de primera calidad y el beneficiario asume la mano de obra.

VALORES SUBSIDIOS			
	RANGOS SMMLV	VALOR	TOTAL, INVERSIÓN
Mejoramiento	8 – 11,5	$5.901.736 - $8.483.745	$130.364.767
Construcción en sitio propio	14	$10.328.038	$78.304.013
TOTAL			**$ 208.641.696**
INTERVENTORÍA			**$39.439.006**

Indicador de Resultado: Déficit de vivienda cuantitativa.

Indicador de Producto: Unidades de vivienda VIS/VIP iniciadas.

Se realizaron los estudios y diseños por parte de la Universidad Nacional de Colombia para la viabilidad de la compra del terreno y construcción del proyecto de vivienda VIS/VIP.

En el estudio se determina dentro del área urbana del municipio la identificación de 12 áreas de oportunidad, según se relacionan en el siguiente cuadro

Área de Oportunidad	Área Bruta m^2	Área Construida m^2	Avaluo Catastral m^2 2017	Avaluo Comercial estimado m^2 2017	Potencial de viviendas	Incidencia	Número de Propietarios	Número de Predios
AO # 3	7.040	13.800	$484.058	$629.276	226	20%	1	1
AO # 4	14.337	24.840	$476.979	$620.072	407	22%	4	2
AO # 5	4.411	12.420	$199.700	$259.610	204	6%	5	4
AO # 6-7	34.278	23.000	$457.977	$595.370	377	54%	39	20
AO # 6-7	34.278	24.380	$457.977	$595.370	400	51%	39	20
AO # 9 A	12.243	24.840	$457.387	$594.604	500	15%	16	14
AO # 9 B	12.243	24.840	$457.387	$594.604	500	15%	16	14
AO # 11	18.034	27.600	$577.279	$750.463	453	30%	15	9
AO # 12	13.666	26.220	$485.164	$630.713	430	20%	2	2
AO # 13	9.341	10.350	$458.795	$596.433	170	33%	11	9
AO # 13	9.341	8.280	$458.795	$596.433	136	41%	11	9
AO # 14	5.408	13.800	$457.396	$594.615	226	14%	4	4

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

Se identificaron en área de expansión urbana 4 áreas de oportunidad de las cuales tan solo 2cuentan con disponibilidad de servicios públicos.

Norma	Área de Oportunidad	Predios	Propietarios	Área Bruta m2	Área Construida m2	Área Ocupada m2 Piso 1	Altura	Valor Catastral m2 2017	Valor Comercial estimado m2 2017	Potencial de viviendas	Valor terreno (calculado *comercial estimado)	IO	Incidencia del suelo en el valor de la vivienda
PP7	11	1	9	24.852	33.585	6.717	5	$154.000	200.200	520	$4.975.348.578	0,2	10%
PP9	12	1	1	21.684	34.370	6.874	5	$122.000	158.600	532	$3.439.082.400	0,2	6%
PP4	13	1	1	22.491	32.507	6.514	5	$128.000	166.400	504	$3.742.502.400	0,2	7%
PP9	14	1	1	21.513	33.875	6.775	5	$122.257	158.934	524	$3.419.149.293	0,2	7%

El cumplimiento de la meta se ha visto afectado debido a que parte de los recursos asignados por concepto de cobro de plusvalía no fueron recaudados por la Administración Central y por consiguiente no fueron transferidos al presupuesto del IDUVI; y atendiendo el análisis de valores del suelo en el Municipio, el desarrollo del proyecto supera los recursos con los que cuenta el IDUVI en su presupuesto para su ejecución. (Se anexa oficios del Director Financiero del Municipio para que se realice el ajuste presupuestal debido al no recaudo de plusvalía, así como de la Directora de Ordenamiento Territorial que dan cuenta la imposibilidad que ha tenido el Municipio frente al recaudo de esta contribución – 2 folios).

PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO CULTURAL Y SIMBÓLICO PARA LA GENTE

Objetivo: Aumentar el espacio público efectivo por habitante, implementar acciones para la recuperación y protección de las fuentes hídricas en cumplimiento a la sentencia del Río Bogotá y en virtud a la Ley 99 de 1993.

Indicador de Resultado: Espacio público por habitante.

Indicador de Producto: Predios adquiridos por proyectos de desarrollo

Resultado Producto:
101.631 m^2 adquiridos de espacio público.
15.000 m^2 de saneamiento de inmuebles públicos.

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA PROYECTOS DE DESARROLLO

PROYECTO: CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM

Se expiden los Decretos Municipales 53 y 65 del 2016 de declaratoria de utilidad pública y anuncio del proyecto, respectivamente, para dar inició al proceso de adquisición de veinticuatro (24) predios para el desarrollo del espacio público del proyecto del Centro Administrativo Municipal CAM, gestionando para el año 2017 la adquisición de veinte (20) predios, los cuales se discriminan así:

No. RT	CÉDULA CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIARIA	ÁREA DEL PREDIO M²	TITULOS DE ADQUISICION A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHÍA
1	01-00-0051-0014-000	50N-581699	356,12	ESCRITURA 707 FECHA 2017-08-03 NOTARIA PRIMERA DE CHIA
2	01-00-0051-0015-000	50N-195397	284,94	ESCRITURA 2798 FECHA 2017-12-13 NOTARIA SEGUNDA DE CHIA
3	01-00-0051-0016-000	50N-173720	180	ESCRITURA 829 FECHA 2017-09-01 NOTARIA PRIMERA DE CHIA
4	01-00-0051-0023-000	50N-20293153	54,17	ESCRITURA 975 FECHA2017-10-18 NOTARIA PRIMERA de CHIA
5	01-00-0051-0024-000	50N-20293154	54,31	ESCRITURA 2070 FECHA 2017-09-20 ACLARADA CON LA ESCRITURA 2756 FECHA 2017-12-11 NOTARIA SEGUNDA DE CHIA
6	01-00-0051-0025-000	50N-20293155	54	ESCRITURA 1907 FECHA 2017-09-01 NOTARIA SEGUNDA DE CHIA
7	01-00-0051-0026-000	50N-20293156	54	ESCRITURA 840 FECHA 2017-09-05 NOTARIA PRIMERA DE CHIA
8	01-00-0051-0027-000	50N-20293157	54,33	ESCRITURA 1663 FECHA 2017-08-08 NOTARIA SEGUNDA DE CHIA
9	01-00-0051-0028-000	50N20338351	162	ESCRITURA 834 DEL 02 DE SEPTIEMBRE NOTARIA PRIMERA
10	01-00-0051-0017-000	50N129450	134	ESCRITURA 1701 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2017 NOTARIA SEGUNDA
12	01-00-0051-0019-000	50N20193536	88	ESCRITURA 2284 DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2017
13	01-00-0051-0020-000	50N20193537	88	ESCRITURA 2264 DEL 17 DE OCTIBRE DEL 2017
14	01-00-0051-0021-000	50N20193538	84.6	ESCRITURA 1726 DEL 12 DE AGOSTO DE 2017 NOTARIA SEGUNDA DE CHIA
15	01-00-0051-0022-000	50N20193539	81.70	ESCRITURA 964 DEL 17 DRE OCTUBRE 2017 NOTARIA PRIMERA

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

18	01-00-0051-0006-000	50N-683154	133,01	ESCRITURA 762FECHA 2017-08-15 NOTARIA PRIMERA DE CHIA
19	01-00-0051-0033-000	50N-20513006	152	ESCRITURA 760 FECHA 2017-08-15 NOTARIA PRIMERA DE CHIA
20	01-00-0051-0007-000	50N-20513005	217	ESCRITURA 1823 FECHA 2017-08-23 NOTARIA SEGUNDA DE CHIA
21	01-00-0051-0008-000	50N-20187765	165,08	ESCRITURA 976 FECHA 2017-10-19 NOTARIA PRIMERA DE CHIA
22	01-00-0051-0009-000	50N-378185	350,04	ESCRITURA 2459 FECHA 2017-11-09 NOTARIA SEGUNDA DE CHIA
23	01-00-0051-0010-000	50N-133587	353,66	ESCRITURA 1094 FECHA 2017-11-20 NOTARIA PRIMERA DE CHIA
TOTAL PREDIOS ADQUIRIDOS (20)		**VALOR: $9.085.297.469**		**ÁREA TOTAL 3.111 M²**

GESTIÓN SOCIAL PROYECTO DE PROVISION DE ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM

Durante este periodo se emitió la Resolución 038 de 2017 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS INTRUMENTOS DE GESTION SOCIAL APLICABLES A PROYECTOS DE ADQUISICION PREDIAL"*, en donde se establecen los parámetros a seguir frente al impacto que genera la adquisición de predios en la población y la promoción de crecimiento económico sostenible, en procura un equilibrio entre la satisfacción del interés general y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Se realiza trabajo con la población que reside en los predios objeto de adquisición del proyecto Centro Administrativo Municipal-CAM, en donde se identifican la totalidad de las familias que deben trasladarse, las condiciones y necesidades de las mismas. De igual forma se efectúa el acompañamiento durante las diferentes etapas de la adquisición de los inmuebles y se avanza el proceso de compensación para las unidades sociales que lo requieren.

GESTIÓN SOCIAL	
Unidades sociales identificadas	47
Unidades sociales trasladadas	42
Unidades sociales objeto de compensación y/o Reconocimiento económico	21
Unidades sociales con Reconocimiento económico	14
TOTAL PAGADO	**$ 62.261.622**

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

PROYECTO: COMPLEMENTACION DEL SISTEMA VIAL DE LA CALLE 10 ENTRE CARRERA 13 Y 14.

Se expiden los Decretos Municipales 25 y 26 del 2017 de declaratoria de utilidad pública y anuncio del proyecto para el desarrollo del proyecto siendo afectado un solo predio.

No. RT	Cédula Catastral	Matricula Inmobiliaria	Área del predio m^2	TITULOS DE ADQUISICION A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
1	01-00-0253-0033-000	50N-603771	1.033.50 m2	Expropiación administrativas Nro. 95 de 2017
TOTAL PREDIOS ADQUIRIDOS (1)		**$1.603.034.040**		**ÁREA TOTAL 1.033.50 M^2**

GESTION SOCIAL PROYECTO COMPLEMENTACION DEL SISTEMA VIAL CALLE 10 ENTRE CARRERAS 13 Y 14

Por gestión social se realizó la identificación de las unidades sociales económicas y se dio inicio al proceso de compensación quedando pendiente el pago del reconocimiento económico para la vigencia 2018.

GESTIÓN SOCIAL	
Unidades sociales identificadas	3
Unidades sociales trasladadas	0
Unidades sociales objeto de compensación y/o Reconocimiento económico	2
Unidades sociales con Reconocimiento económico	0
TOTAL PAGADO	**0**

PROYECTO: COMPLEMENTACION DEL SISTEMA VIA DE LA CALLE 16A CON CARRERA 1B

Se expidió el Decreto Municipal 23 de 2015 de declaratoria de utilidad pública, sin embargo el proceso de compra no se había llevado a cabo.

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

NO. RT	CÉDULA CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIARIA	ÁREA DEL PREDIO M²	TITULOS DE ADQUISICION A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
1	01-00-0110-0125-000	50N-273595	200 m2	Expropiación administrativas Nro. 34 de 2017
TOTAL PREDIOS ADQUIRIDOS (1)		$240.000.000		ÁREA TOTAL 200.00 M²

PROYECTO: REAHABILITACION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA DE LA AVENIDA LOS CHILACOS

Se expidió la Resolución Nro. 80 de 2017 de afectación vial para la complementación vial de la Avenida Chilacos

NO. RT	CÉDULA CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIARIA	ÁREA DEL PREDIO M²	TITULOS DE ADQUISICION A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
1	01-00-0138-0075-00	50N-20037629	45.20 m2	Expropiación administrativas Nro. 80 de 2017
TOTAL PREDIOS ADQUIRIDOS (1)		$10.466.000		ÁREA TOTAL 45.20 M²

CESIONES OBLIGATORIAS DE PROYECTOS URBANISTICOS

A través de áreas de cesión obligatoria a título gratuito se recibieron las siguientes áreas públicas:

NO.	CÉDULA CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIARIA	ÁREA DEL PREDIO M²	DESTINACIÓN	PROYECTOS URBANÍSTICOS
1	00-00-0007-1723-000	50N-20070578	2.843.70 m²	Ampliación IE Santa María del Rio	PROYECTOS NICOLAS ESCOBAR
2	00-00-0008-0175-000	50N-898161	1.584.38 m²	Afectación vial	TERRANOVA
	TOTAL ÁREA			4.428.08 M²	

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO CULTURAL Y SIMBÓLICO PARA LA GENTE

Indicador de producto: Saneamiento de inmuebles públicos.

Se culminaron los procesos de saneamiento integral de bienes con destino al uso público sobre los siguientes proyectos:

1. **URBANIZACIÓN LA PRADERA:** Carrera 10 hasta carrera 7 y entre calle 7 hasta calle 5B

CUADRO DE AREAS DE CESION OBLIGATORIA "URBANIZACION LA PRADERA"					
	DESCRIPCION	**AREA**	**ESCRITURA PUBLICA DECLARATORIA PROPIEDAD PUBLICA**		**Matriculas Inmobiliarias**
AREAS DE Cesión	ZONAS VERDES Y ESTACIONAMIENTOS	784.31	M2	Nro. 1415 del 17/07/15 Notaria 2 de Chia	**50N -20779009**
	CALLE SEXTA B (CLL.6B)	1707.5	M2		**50N -20779010**
	CALLE SEXTA A (CLL.6A)	1115.35	M2		**50N -20779011**
	CALLE SEXTA (CLL.6)	708.11	M2		**50N -20779012**
	CARRERA SEPTIMA A (CR.7A) Oriental	402.03	M2		**50N -20779013**
	CARRERA SEPTIMA A (CR.7A) Occidental	211.07	M2		**50N -20779014**
	CARRERA NOVENA (CR.9)	251.55	M2		**50N -20779015**
	AREA DE RESERVA VIAL CALLE 7 (CLL.7)	192.43	M2		**50N -20779016**
	AREA DE RESERVA VIAL CARRERA 7 (CR.7)	255.63	M2		**50N -20779017**
ÁREA TOTAL DE CESION URBANIZACION LA PRADERA 5627.98 M2					

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

2. URBANIZACIÓN LA VIRGINIA: Carrera 4 con Calle 4

AREAS DE CESION	AREA		ESCRITURA PUBLICA DECLARATORIA PROPIEDAD PUBLICA	MATRICULAS INMOBILIARIAS
AREA ENTREGADA COMO AFECTACION DE VIA Cr.4	1955,00	M2	Nro. 582 del 30/06/17 Notaria 1 Chía	50N-20813681
AREAS DE CESION EN ZONAS VERDES	5222,95	M2		50N-20813682
AREAS DE CESION EN VIAS	6803,50	M2		50N-20813683
AREA TOTAL CESION (VERDES+VIAS)	13.981,45 M2.			

PROGRAMA: PLANIFICANDO EL DESARROLLO DE NUESTRO SUELO PARA EL FUTURO

Indicador de Producto:

- Plan maestro de espacio público formulado.
- Plan maestro de equipamiento formulado.

Objetivo:

Formular tres instrumentos técnico - jurídicos que permitan el desarrollo de vivienda (VIS/VIP), la consolidación de un espacio público accesible, adecuado y suficiente y el desarrollo armónico de los equipamientos necesarios, la conservación de los ecosistemas y biodiversidad y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta del agua.

PLAN MAESTRO

Resultado Producto:

Mediante el Decreto 31 del 19 de mayo de 2017 se adoptó la Política y el Plan Maestro de Espacio Público la cual cuenta con 5 ejes estratégicos y 5 objetivos.

Mediante el Decreto 32 del 19 de mayo de 2017 se adoptaron los componentes de la Política de Espacio Público para el sistema de Equipamientos y el Plan Maestro de Equipamientos

Objetivo:

El objetivo principal del plan maestro es el de Habilitar nuevo espacio público que cumpla con las siguientes características: Efectivo, de circulación y permanencia, priorizando las zonas deficitarias del municipio, consolidando a su vez los componentes naturales y construidos su distribución en el territorio en relación a los requerimientos de la población con el fin de articular la estructura del territorio en: calidad ambiental, espacial y funcional.

Así mismo busca construir un hábitat digno para los habitantes del Municipio de Chía articulando física y funcionalmente el espacio público, en busca de satisfacer las necesidades de encuentro social, comunicación, recreación y esparcimiento de la población y priorizar las áreas de mayor deficiencia, para distribuir equitativamente el espacio público de acuerdo a las necesidades de la población.

POLITICA DE VIVIENDA

Mediante los estudios técnicos y jurídicos se formuló la Política de Vivienda, la cual se encuentra para adopción por parte del despacho del señor Alcalde.

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En trabajo conjunto con la administración municipal para el año 2017 se llevó a cabo el trabajo de legalización de asentamientos humanos tal y como lo indica el siguiente cuadro.

ASENTAMIENTOS LEGALIZADOS			
	EXPEDIENTES		
URBANO	2		
RURAL	7	FAGUA	2
		LA BALSA	2
		FONQUETÁ	1
		CERCA DE PIEDRA	2

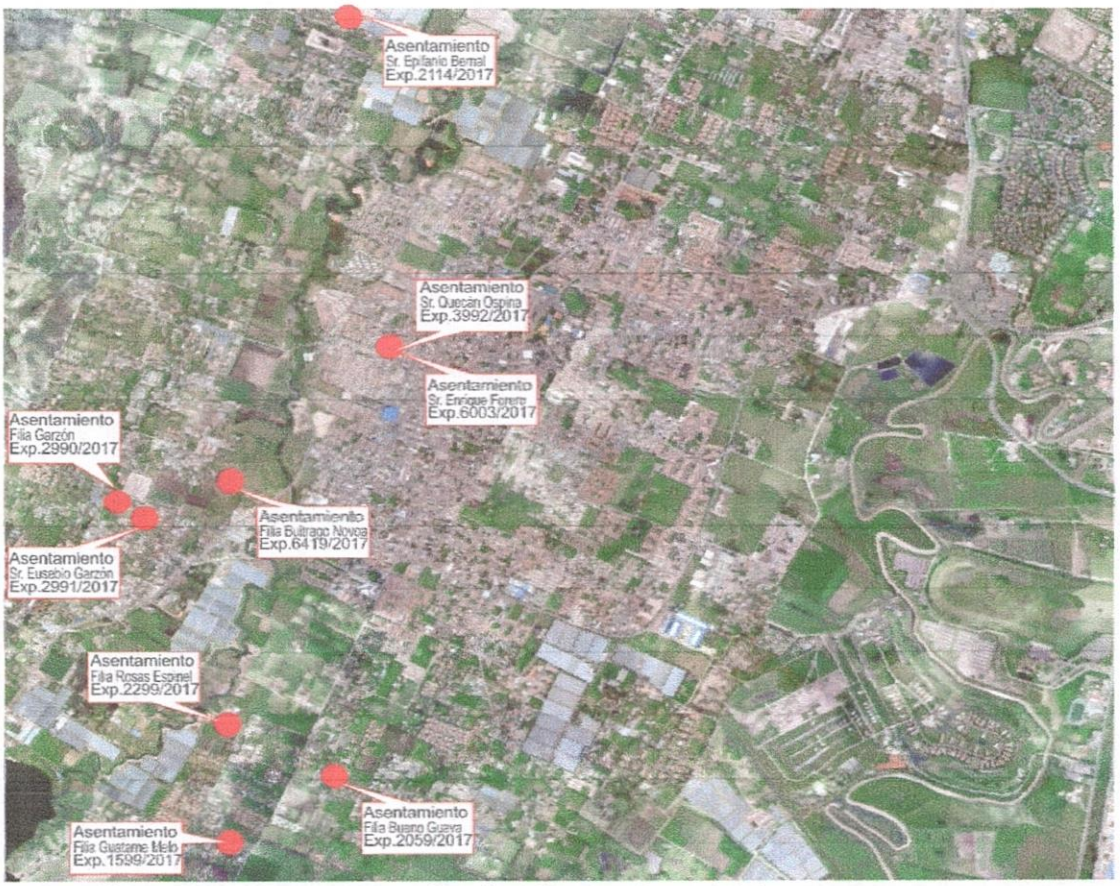

Ubicación de los asentamientos legalizados en el municipio.

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

PROGRAMA: PLANIFICANDO EL DESARROLLO DE NUESTRO SUELO PARA EL FUTURO

Indicador de Producto: Adquisición de predios (Ha) para reserva hídrica y zonas de reserva natural.

Objetivo:

Para la ejecución del 1% de los ingresos corrientes de libre destinación de que trata el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 reglamentado por el Decreto Único Nacional 1076 de 2015, se identificaron y priorizaron por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca C.A.R. predios de Importancia Estratégica Ambiental (AIE) ubicados en suelo de la Estructura Ecológica Principal – Áreas Protegidas conforme al Acuerdo 100 de 2016 (POT), para dar cumplimiento a sí mismo a la Sentencia del Río Bogotá.

Por lo anterior se adelantaron gestiones técnicas y jurídicas para la adquisición de los siguientes predios:

No.	Predio	Cedula Catastral	Folio de matricula	M2 IGAC	ACTO ADMINISTRATIVO DE UTILIDAD PÚBLICA	ACTUACIONES DEL IDUVI
1	**PEÑAS BLANCAS**	00-00-0005-102-2000	50N20321883	40000	**DECRETO 061 DE 2017**	Topografía – Avaluó – Oferta de compra –
2	**EL TRIUNFO**	00-00-0005-102-1000	50N20321882	1302809,00		Topografía – Avaluó – Oferta de compra –
3	**EL PARNASO**	00-00-0005-0084-000	50N578456	113000		Topografía - Avaluó – Actualización áreas ante el IGAC
4	**HANSE**	00-00-0005-0312-000	50N596412	73655	**DECRETO 016 DEL 12 DE MARZO DE 2018**	Topografía
5	**SAN ANTONIO**	00-00-0005-0529-000	50N1192420	23109		Topografía

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

6	MI REFUGIO	00-00-0005-0930-000	50N2035671	9446		
ÁREA TOTAL PRIORIZADA EN SUELO DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA Y AMBIENTAL (AIE)				389. 498,57 M2 / 38,94 HA		

CESIONES OBLIGATORIAS TIPO A

Se liquidaron mediante Resolución las cesiones obligatorias tipo A por el desarrollo de proyectos urbanísticos aprobados por la Dirección de Urbanismo, como se registra en el siguiente cuadro:

PROYECTOS CON CESIONES OBLIGATORIAS TIPO A LIQUIDADOS EN EL 2017			
PROYECTO	**TIPO DE USO**	**ZONA POT**	**CESION TIPO A M2**
COLINAS DEL BOSQUE MARIA DEL CARMEN GOMEZ MURCIA	CONDOMINIO	CENTRO POBLADO - CP	640.00
RESERVA DE MONTEVERDE MARÌA REINA GONZALEZ ISRAEL ANTONIO MARTINEZ JENNY ALEXANDRA MANRIQUE IVON CAROLINA MANRIQUE	VIVIENDA MILTIFAMILIAR	CENTRO POBLADO - CP	704.00
LOCAL COMERCIAL - ARA	COMERCIO TIPO 2	ÁREA HISTÓRICA (AH)	144.84
PROYECTO BALU 67	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	AREA RESIDENCIA URBANA (ARU)	127.50
BIOMAX - EDS LA PALMERA	INDUSTRIAL -ESTACIÓN DE SERVICIOS	ZONA DE CORREDOR VIAL BUBURBANO (ZCS)	809.00

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

LA CALLEJA DE SANTA RITA	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	AREA RESIDENCIA URBANA (ARU)	144.00
CARLOS ALBERTO JUNCA SALGADO MARIA ELENA RESTREPO ARIAS	COMERCIO I	AREA RESIDENCIA URBANA (ARU)	107.94
JOSE MARTIN PINILLA	VIVIENDA UNIFAMILIAR Y COMERCIO TIPO II	ÁREA HISTÓRICA (AH)	21.57
COMERCIO TIPO II **1TEL LTDA.** MARIO DANIEL GARAVITO GARAVITO	COMERCIO TIPO II	AREA RESIDENCIA URBANA (ARU)	83.70
VETERINARIA PET STORE	COMERCIO TIPO I - INSTITUCIONAL II	ZONA RURAL DE GRANJAS (ZRG)	454.20
LAS MARGARITAS DE SAN LUIS NAZARETH OCHOA	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	AREA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (AVIS)	795.35
JAIRO ALCIDES VARGAS FUENTES	VIVIENDA BIFAMILIAR - COMERCIO II	ÁREA RESIDENCIAL URBANA - ARU	42.83
SURTIFRUVER - ALFAGRESS	COMERCIO TIPO III	ÁREA RESIDENCIAL URBANA - ARU ÁREA DE USO MULTIPLE - AUM	1940.93
VIVIENDA MULTIFAMILIAR ANDREA ALEMAN MANCHEGO NANCY ROCIO TORRES CIFUENTES	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	AREA URBANA - TRATAMIENTO DE CONSOLIDACION - ACTIVIDAD COMERCIAL	85.75
HIPODROMO	INSTITUCIONAL Y COMERCIAL	ZONA DE PROTECCION DEL SISTEMA HIDRICO (ZPSH) ZONA DE JARDIN MULTIPLE (ZJM)	140800.00
SAMAN	INSTITUCIONAL Y COMERCIAL	ZONA DE PROTECCION DEL SISTEMA HIDRICO (ZPSH) ZONA DE JARDIN MULTIPLE (ZJM)	59558.00

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

CUERNAVACA	TODOS LOS PRINCIPALES COMPATIBLES Y CONDICIONADOS ART. 218 DEL ACUERDO 17/2000	ZONA JARDÍN MULTIPLE (ZJM) ZONA DE PROTECCIÓN DEL SISTEMA HIDRICO (ZPSH)	105896.87

PROYECTOS CON CESIONES OBLIGATORIAS TIPO A LIQUIDADOS EN EL 2017		
TOTAL DE PROYECTOS CON CESIONES TIPO A - SUELO RURAL	10	309,278.41
TOTAL DE PROYECTOS CON CESIONES TIPO A - SUELO URBANO	7	3,078.07
TOTAL CESIONES TIPO A LIQUIDADAS EN EL 2017	**17**	**312,356.48**

Adicionalmente en el siguiente mapa del municipio se señalan las zonas en las cuales se determina la ubicación de las zonas de cesión generadas por los desarrollos

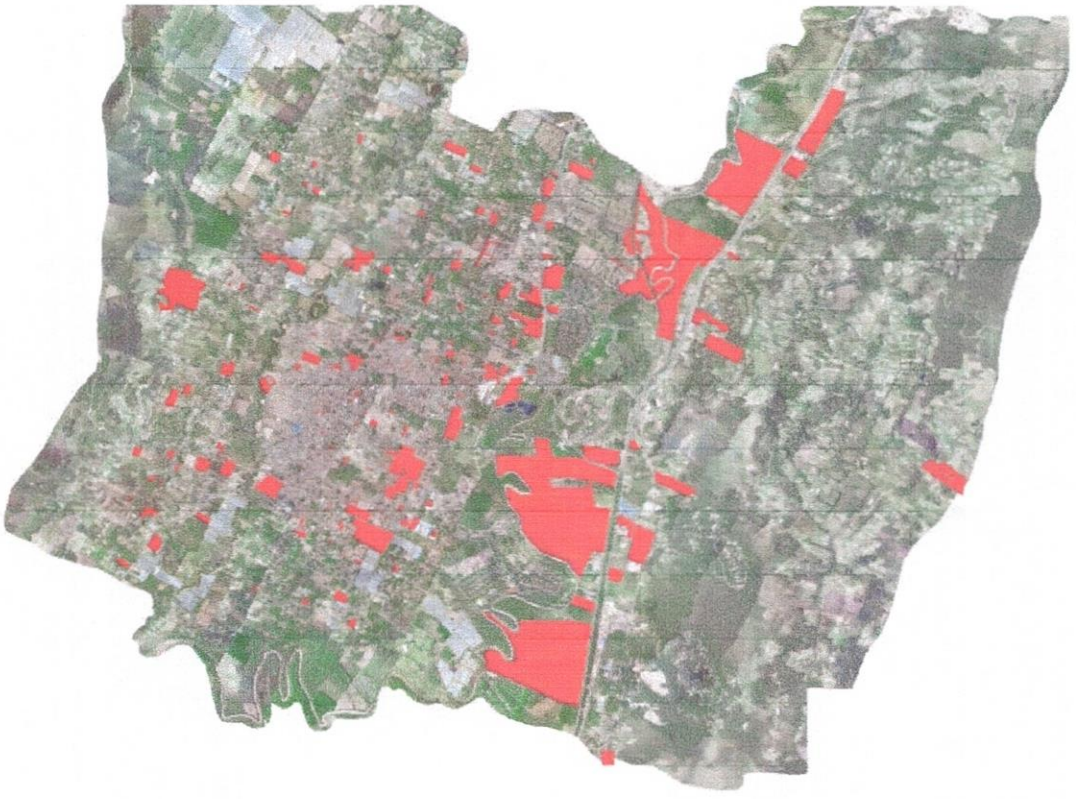

Sí... Marcamos la DIFERENCIA

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

INFORME DE GESTIÓN 2018

GESTIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS			
CONCEPTO	**APROPIACION DEFINITIVA**	**EJECUTADO**	**% EJECUTADO**
FUNCIONAMIENTO	2,968,970,312	1,535,162,748	51.71%
INVERSION	19,896,087,236	4,010,876,735	20.16%
TOTAL	**22,865,057,548**	**5,546,039,483**	**24.26%**

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION			
CONCEPTO	**APROPIACION DEFINITIVA**	**EJECUTADO**	**% EJECUTADO**
VIVIENDA SOCIAL CON CALIDAD DE VIDA	4,030,971,692	-	0.00%
ESPACIO PUBLICO CULTURAL Y SIMBOLICO PARA LA GENTE	8,562,852,556	1,847,217,439	21.57%
PLANIFICANDO DEL DESARROLLO DE NUESTRO CUELO PARA EL FUTURO	7,302,262,988	2,163,659,296	29.63%
TOTAL INVERSION	**19,896,087,236**	**4,010,876,735**	**20.16%**

En cuanto al programa VIVIENDA SOCIAL CON CALIDAD DE VIDA a octubre se comprometieron los recursos necesarios para iniciar la ejecución de los subsidios de mejoramiento y construcción en sitio propio.

Por otra parte, se realizará una reducción de recursos por valor de TRES MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 3.507.790. 467.oo), correspondientes al recaudo de plusvalía no realzados por la

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

administración central de conformidad con las comunicaciones allegadas por la secretaria de hacienda y la Dirección de ordenamiento territorial y de las cuales anexo copia.

GESTION POR PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Del mes de enero a la fecha se ha efectuado la siguiente contratación donde se señala la modalidad y el total de contratos.

CONTRATACIÓN IDUVI		
Modalidad	**Número de contratos**	**Valor Total**
PRESTACION DE SERVICIOS	25	$447.163.375
MINIMA CUANTIA	8	$78.986.091
ADQ. PREDIOS	2	$495.247.096
LICITACION PUBLICA	1	$30.975.684
SELECCIÓN ABREVIADA	1	$292.800.000
		$1.345.172.246

GESTIÓN POR RECAUDO DE CARTERA

GESTIÓN DE CARTERA AÑO 2018 (PESOS)	
CONCEPTO	**VALOR**
Cuentas por cobrar año 2017	1,896,054,569.00
Total Recaudado año 2018	7,891,302,723.00
Recuperado en cuentas por cobrar en mora	719,666,216.00
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2018	**6,415,210,160.00**

El recaudo de cartera hace referencia al cobro por concepto de acuerdos de pago en la liquidación de cesiones tipo A por proyectos urbanísticos aprobados, tanto para el año 2017 como para vigencias anteriores.

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

CUMPLIMIENTO DE METAS DE PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA: VIVIENDA SOCIAL CON CALIDAD DE VIDA

Indicador de resultado: Recursos del sector asignados para subsidios.

Indicador de producto: Hogares beneficiados con subsidios de mejoramiento y construcción en sitio propio

El día 03 de enero se abrió la Convocatoria para la postulación de los hogares al subsidio de mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio hasta el día 27 de abril. Dicha Convocatoria fue ampliada con nueva fecha de finalización el día 30 de mayo del presente año.

Se inscribieron un total de 47 hogares para mejoramiento de vivienda a los cuales se les adelanto tanto el estudio jurídico como el técnico, dando como resultado un total de 10 hogares habilitados distribuidos así:

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
	RADICADOS	**NO CUMPLEN**	**HABILITADOS**
URBANO	19	14	5
RURAL	13	8	5
PASAN A SITIO PROPIO			5
TOTAL, HABILITADOS			15

CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO			
	RADICADOS	**NO CUMPLEN**	**HABILITADOS**
URBANO	9	2	7
RURAL	6	3	3
TOTAL, HABILITADOS			10

De los 32 hogares postulados a Mejoramiento 5 de ellos pasaron a la modalidad de Construcción de vivienda en Sitio Propio debido a sus condiciones.

En el mes de agosto se realizó la entrega de los Subsidios a los hogares seleccionados por valor de:

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

VALORES SUBSIDIOS			
	RANGOS SMMLV	VALOR	TOTAL, INVERSIÓN
Mejoramiento	8 – 11,5	$6.249.936 - $8.984.283	$182.545.010
Construcción en sitio propio	18	$14.062.356	$110.254.990
TOTAL			

Se realizo el proceso de selección y contratación del suministro de materiales por un valor de $292.800.000 y actualmente se está llevando a cabo la selección de la Interventoría para la ejecución del programa a través de un concurso de méritos.

PROGRAMA ESPACIO PUBLICO, CULURAL Y SIMBOLICO PARA LA GENTE

Objetivo: Aumentar el espacio público efectivo por habitante, implementar acciones para la recuperación y protección de las fuentes hídricas en cumplimiento a la sentencia sobre el Rio Bogotá y en virtud a la Ley 99 de 1993.

Indicador de Resultado: Espacio público por habitante.

Indicador de Producto: Predios adquiridos por proyectos de desarrollo

Resultado Producto:
178.817 m² adquiridos de espacio público.
18.000 m² de saneamiento de inmuebles públicos.

ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA PROYECTOS DE DESARROLLO

PROYECTO: CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM

Se dio continuación a la adquisición predial para el desarrollo del proyecto CAM

No. RT	CÉDULA CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIARIA	ÁREA DEL PREDIO M²	TITULOS DE ADQUISICION A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHÍA
11	01-00-0051-0901-000	50N-200228796	505.66 M2	Expropiación Administrativa No. 35 del 1º. de marzo de 2018

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

17	01-00-0051-0005-000	50N-20277841	99,81	Expropiación Administrativa No.43 del 10 de Abril de 2018
16	01-00-0051-0004-000	50N-20193117	134,75	Expropiación Administrativa No.46 del 23 de Abril de 2018
24	01-00-0051-0011-000	50N-20829408	270,00	Resolución 5024 se Declara el Dominio de Un Baldío Urbano

GESTIÓN SOCIAL PROYECTO DE PROVISION DE ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM

Para el año 2018 se continua con el avance en el desarrollo y entrega de la mayoría de los predios del proyecto Centro Administrativo Municipal-CAM, se identifican unidades sociales con necesidades especiales o con condiciones de vulnerabilidad que requieren atenderse a través de la compensación socioeconómica, como en los casos de traslado del jardín infantil y dos adultos mayores pertenecientes a la familia Gil Gil, que aplicaron al factor de restablecimiento de vivienda con el fin de garantizar sus derechos. A la fecha ya se trasladaron y el predio ya se encuentra a su nombre garantizando la vivienda digna de la unidad social. Se realizó tramite y pago de las compensaciones socioeconómicas, quedando pendiente únicamente tres unidades sociales por trasladarse y por compensar quien habitan el predio declarado como baldío.

GESTIÓN SOCIAL	
Unidades sociales identificadas	47
Unidades sociales trasladadas	42
Unidades sociales objeto de compensación y/o Reconocimiento económico	21
Unidades sociales con Reconocimiento económico	4
TOTAL PAGADO	**$ 82.652.191**

GESTIÓN SOCIAL- PROYECTO PROLONGACION DE LA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 DEL MINICIPIO DE CHIA-CUNDINAMARCA

En cuanto al proyecto Prolongación de la Calle 10 entre carreras 13 y 14 se realizó la Resolución 8 de 2018 mediante la cual se reconocieron e identificaron las unidades sociales y se dio paso al trámite y pago de la compensación, luego de hacer la entrega en debida forma de la franja objeto de adquisición, en este caso ya se dio término a toda la gestión social y se archiva el expediente.

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

GESTIÓN SOCIAL	
Unidades sociales identificadas	3
Unidades sociales trasladadas	3
Unidades sociales objeto de compensación y/o Reconocimiento económico	2
Unidades sociales con Reconocimiento económico	2
TOTAL PAGADO	**$ 11.049.936**

GESTION SOCIAL - PROYECTO DE RESERVA VIAL DE LA CALLE 5B ENTRE LAS CARRERAS 10 Y 12

Se realiza visita al territorio del Proyecto 5B en donde se identifica la población que se encuentra en el área de afectación del mismo a través del Censo Social y se reconocen las características de las unidades sociales.

GESTIÓN SOCIAL	
Unidades sociales identificadas	19
Unidades sociales trasladadas	0
Unidades sociales objeto de compensación y/o Reconocimiento económico	13
Unidades sociales con Reconocimiento económico	0
TOTAL PAGADO	**0**

GESTION SOCIAL – PROYECTO DE CONFORMACION DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZOLETA DE HOQABIGA

Convocatoria y participación en la socialización del Proyecto Hoqabiga, actualmente se encuentra realizando las visitas a los predios y diligenciamiento de la Ficha Censo Social y registro fotográfico de los inmuebles, acercamiento a la comunidad,

GESTIÓN SOCIAL	
Unidades sociales identificadas	11
Unidades sociales trasladadas	0

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

Unidades sociales objeto de compensación y/o Reconocimiento económico	Por establecer
Unidades sociales con Reconocimiento económico	0
TOTAL PAGADO	**$ 0**

GESTION SOCIAL – FAMILIA ORJUELA

Se elabora informe acerca de las condiciones identificadas en la población ubicada en la Ronda de Rio Frio con la Familia Orjuela y se realiza la respectiva entrega del mismo con las conclusiones al Secretario de Gobierno y al Consejo municipal de Gestión del Riesgo.

GESTIÓN SOCIAL	
Unidades sociales identificadas	13
Unidades sociales trasladadas	0
Unidades sociales objeto de compensación y/o Reconocimiento económico	0
Unidades sociales con Reconocimiento económico	0
TOTAL PAGADO	**$ 0**

PROYECTO: PROLONGACIÓN VIAL CARRERA 1ª. CON CALLE 33

PROYECTO	DECRETO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	ÁREA	TITULO ADQUISICIÓN	VALOR
CARRERA 1 CALLE 33ª (GUIZA ARCE)	53 DEL 18 DE SEP DE 2017	50N-20627367	02-00-0005-0792-000	19.24 M2	RESOLUCION EXPROPIACION ADMINISTRATIVA 18 DEL 05 FEBRERO 2018	$20.516.383
TOTAL PREDIOS ADQUIRIDOS (1)				**AREA 19.24**		**VALOR $20.516.383**

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

PROYECTO: EJECUCION DEL PROYECTO DE CONFORMACION DEL ESPACIO PUBLICO DE LA PLAZOLETA HOQABIGA

Se expidieron los Decretos Municipal es 58 y 59 de 2018 de declaratoria de utilidad pública y anuncio del proyecto.

Los predios declarados de utilidad pública o interés social son los siguientes:

No.	Cedula Catastral	Matricula Inmobiliaria	Área de Afectación	ETAPAS
1	01-00-0267-0022-000	50N-412860	113m²	ETAPA I
2	01-00-0267-0023-000	50N-362587	113 m²	
3	01-00-0267-0021-000	50N-358172	186 m²	(2018)
4	01-00-0267-0020-000	50N-406529	187 m²	
5	01-00-0267-0902-000	X	126 m²	
6	01-00-0267-0016-000	50N-20077287	456 m²	
7	01-00-0267-0017-000	50N-20059478	192 m²	
8	01-00-0267-0015-000	100042800664490000	478 m²	ETAPA II
9	01-00-0267-0014-000	50N-140198	698 m²	
10	01-00-0267-0004-000	50N-20193527	41.17 m²	(2019)
11	01-00-0267-0005-000	50N-20193519	39.5 m²	
12	01-00-0267-0006-000	50N-20193523	37.13 m²	
13	01-00-0267-0007-000	50N-20193521	119.2 m²	
14	01-00-0267-0008-000	50N-20193525	123.67 m²	
15	01-00-0267-0009-000	50N-20193520	130 m²	
16	01-00-0267-0010-000	50N-20193524	130 m²	
17	01-00-0267-0011-000	50N-20193522	130 m²	
18	01-00-0267-0013-000	50N-20193518	130 m²	
19	01-00-0267-0012-000	50N-20193526	130 m²	
20	01-00-0267-0003-000	50N-813414	457 m²	
TOTAL DE PREDIOS A ADQUIRIR (20)			**AREA 3.658 M2**	

El IDUVI realizo la socialización del proyecto a los propietarios de la primera etapa y se elaboraron los levantamientos topográficos

PROYECTO: PROYECTO DE CONFORMACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL POLIDEPORTIVO DE CERCA DE PIEDRA

Se expidieron los Decretos Municipal es 68 y 69 de 2018 de declaratoria de utilidad pública y anuncio del proyecto.

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

Los predios declarados de utilidad pública o interés social son los siguientes:

No.	Cedula Catastral	Matricula Inmobiliaria	Área de Afectación
1	00-00-0008-0460-000	50N-20389904	6.550 m²
2	00-00-0008-0494-000	50N-20076745	2.178.95 m²
3	00-00-0008-0465-000	50N-437125	5.448.70 m²
TOTAL DE PREDIOS A ADQUIRIR (3			**AREA 6.650 M2**

El IDUVI, continuo con el proceso de adquisición de predios, y para ello realizo el contrato de Avalúos y levantamientos topográficos, A la fecha se ha realizado 1 levantamientos topográficos y 1 Avalúo correspondiente al daño emergente y lucro cesante de José Guisa Arce destinado a afectación vial.

Por gestión (Recaudo en dinero) se han adquirido 22.591,71 M2 destinados a espacio público producto de las Cesiones Tipo A de los proyectos urbanísticos aprobados por la Dirección de Urbanismo.

PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO CULTURAL Y SIMBÓLICO PARA LA GENTE

Indicador de Producto: Estudios de factibilidad técnica y económica, financiera y ambiental para la construcción de la primera etapa del parque lineal del Río Frío

Resultado Producto:

El Municipio expidió el Decreto 48 del 13 de agosto de 2018 mediante el cual se anunció el proyecto denominado "Adquisición de Predios para la ejecución de Proyectos de Servicios Públicos Domiciliarios y conformación del Espacio Público del Parque Lineal de Rio Frio" y el Decreto Municipal 49 del 13 de agosto de 2018 mediante el cual, se declararon los motivos de utilidad pública e interés Social para el desarrollo del Proyecto anunciado mediante el decreto 48. Igualmente, mediante el Decreto Municipal 31 del 2017, por el cual se adopta la Política y Plan Maestro de Espacio Público del Municipio de Chía, se priorizó como espacio público de escala regional, el cual debe conectar el espacio público de la región.

El parque bajo concepción de espacio público natural y ecológico, pretende establecer senderos peatonales y áreas de encuentro y permanencia de tipo contemplativo, integrando los afluentes hídricos al desarrollo urbanístico que viene afrontando el municipio siendo el Rio Frio eje y elemento estructurante del ordenamiento territorial, promoviendo la apropiación de dicho afluente por parte de los habitantes del territorio, incrementando de este modo el espacio

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

público municipal el cual interviene directamente en la calidad de vida de la comunidad, permitiendo entornos de desarrollo personal y social, generando espacios afines a la recreación y contemplación y de este modo priorizando la protección al medio ambiente. En consecuencia, se adelantó como ante proyecto imágenes en tercera dimensión 3D del desarrollo futuro que tendría los predios que sean adquiridos para la consolidación del Parque Lineal.

NO.	PREDIO	ID. CATASTRAL	FOLIO DE MATRICULA	ÁREA DEL PREDIO (A)	ÁREA AFECTACIÓN RONDA HÍDRICA
1	LT 2A LA LLAVE	00-00-0007-0113-000	50N-1169835	3003,03	730,63
2	LT 1A LA UNION	00-00-0007-1510-000	50N-1169834	3006,93	924,58
3	LA MARIA LT 4	00-00-0007-1445-000	50N-1161650	2916,34	803,04
4	CS CONTENTA	00-00-0007-1316-000	50N-20175507	3554,35	1056,04
5	SAN TELMO	00-00-0007-1913-000	50N-20175508	5044,52	1760,7
6	K 12 C 1 LT	00-00-0007-2766-000	50N-20300215	25318,93	5241,18
7	EL ARRAYAN	00-00-0002-0509-000	50N-569707	9063,44	9063,44
	ÁREA TOTAL A ADQUIRIR PARA EL DESARROLLO PARQUE LINEAL ETAPA 1				19579,61

CESIONES TIPO A EN SITIO

Se han adquirido a través de cesión obligatoria a título gratuito en suelo las siguientes áreas de terreno del Proyecto denominado PARCELACIÓN CAMPESTRE ALTAGRACIA según Licencia de Parcelación No. 201700001 un total de 41874,85 M2 asi:

CONSTRUCTORA	DESTINACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	ÁREA	TITULO ADQUISICIÓN ESCRITURA PUBLICA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA DE ALTAGRACIA LTDA.	AFECTACIÓN VIAL VÍA TENJO – ARTERIAL	50N- 20822136	9699.34 M2	No. 1005 del 25/10/2017 NOTARIA 1 CHÍA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA DE ALTAGRACIA LTDA.	AFECTACIÓN CAMINO VEREDAL – ANILLO VEREDAL	50N- 20822137	465.66 M2	No. 1005 del 25/10/2017 NOTARIA 1 CHÍA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA DE ALTAGRACIA LTDA.	RESERVA VIAL – CAMINO AL CERRO Y RECTA MG	50N- 20822138	2113.64 M2	No. 1005 del 25/10/2017 NOTARIA 1 CHÍA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA DE ALTAGRACIA LTDA.	RONDA QUEBRADA TIQUIZA	50N- 20822139	25870.58 M2	No. 1005 del 25/10/2017 NOTARIA 1 CHÍA

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

COMPAÑÍA AGRÍCOLA DE ALTAGRACIA LTDA.	FRANJA DE CONTROL AMBIENTAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LA RED ARTERIAL	50N- 20822140	3725.63 M2	No. 1005 del 25/10/2017 NOTARIA 1 CHÍA
TOTAL AREA			**41874,85 M2**	

Mediante Escritura Pública No. 1425 de 2018 fueron entregadas en sitio las áreas de cesión obligatoria "TIPO A" del Licenciamiento del Proyecto denominado "**ATALAYAS**"

ATALAYAS		
MATRICULAS INMOBILIARIAS	**ÁREA**	**TITULO ADQUISICIÓN ESCRITURA PUBLICA**
50N-20834481	12.55 m^2	No. 1425 del 2018-06-26 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CHIA.
50N-20834482	58.56 m^2	No. 1425 del 2018-06-26 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CHIA.
50N-20834483	55.94 m^2	No. 1425 del 2018-06-26 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CHIA.
TOTAL AREA	**127,05**	

Mediante Escritura Pública No. 535 del 2018-04-04, otorgada en la Notaria Cuarenta y Dos (42) del Circulo de Bogotá, fueron entregadas las áreas de Cesión Obligatoria "TIPO A" del Licenciamiento del Proyecto denominado **"PRICESMART COLOMBIA S.A.S."**, las cuales fueron inscritas correctamente a favor del Municipio en la matricula matriz 50N-20833709; con Destino A Uso Público dando apertura a los siguientes folios de matrículas inmobiliarias:

PRICESMART			
MATRICULAS INMOBILIARIAS	**ÁREA**	**TITULO ADQUISICIÓN ESCRITURA PUBLICA**	**AREA DE CESION**
50N-20833711	1017,15 m^2	No. 535 del 2018-04-04 NOTARIA Cuarenta y Dos (42) del Circulo de Bogotá	FRANJA DE AISLAMIENTO
50N-20833712	1628,46 m^2	No. 535 del 2018-04-04 NOTARIA Cuarenta y Dos (42) del Circulo de Bogotá	CALZADA DE DESACELERACION
50N-20833713	1425,98 m^2	No. 535 del 2018-04-04 NOTARIA Cuarenta y Dos (42) del Circulo de Bogotá	ZONA VERDE -JARDIN - CICLORUTA

Sí... Marcamos la DIFERENCIA

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

50N-20833714	3059,97 m^2	No. 535 del 2018-04-04 NOTARIA Cuarenta y Dos (42) del Circulo de Bogotá	ZONA JARDIN
50N-20833715	860,79 m^2	No. 535 del 2018-04-04 NOTARIA Cuarenta y Dos (42) del Circulo de Bogotá	ZONA VERDE
50N-20833716	4.452,55 m^2	No. 535 del 2018-04-04 NOTARIA Cuarenta y Dos (42) del Circulo de Bogotá	VIAS LOCALES
TOTAL AREA	**12444,90**		

El predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50N- 20436282, con un área de 424.22 m2, fue transferido como servidumbre de transito activa, a favor del Municipio de Chía.

SERVIDUMBRE 50N- 20436282		
MATRICULA INMOBILIARIA	**ÁREA**	**TITULO ADQUISICIÓN ESCRITURA PUBLICA**
50N- 20436282	424.22 m^2	No. 111 del 2002-03-23 OTORGADA POR LA NOTARIA SEGUNDA (2) DEL CIRCULO DE CHÍA

En total se han adquirido a la fecha 55.900,67 M2 para espacio público

CESIONES OBLIGATORIAS TIPO A LIQUIDADAS EN DINERO

PROYECTOS CON CESIONES OBLIGATORIAS TIPO A LIQUIDADOS EN EL 2018			
PROYECTO	**TIPO DE USO**	**ZONA POT**	**CESION TIPO A M2**
JULIO CESAR BELALCAZAR COMERCIO TIPO II ALVARO MORENO MORENO TIENDAS ARA-PRADILLA	COMERCIO TIPO II	TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN - ACTIVIDAD COMERCIAL	211.12
JUAN PABLO TORRES BERARDINELLI ALTIC GROUP S.A.S TIENDAS ARA	COMERCIO TIPO III	TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN ACTIVIDAD COMERCIAL	232.15
MODERAS CONSTRUCTORES EU	RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR	AREA URBANA - TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN - ACTIVIDAD RESIDENCIAL	282.10

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

MARTHA CECILIA MODERA RUIZ			
JUAN CARLOS SAAD SALDARIAGA IMPORTACIONES EL TREBOL	COMERCIO II	TRATAMIENTO DE COSOLIDACIÓN - ACTIVIDAD COMERCIO Y SERVICIOS	265,74
GLORIA ELENA MUÑOZ MURILLO VILANOA	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	CONSOLIDACIÓN-ACTIVIDAD RESIDENCIAL	126.00
PRILEY HUMBERTO GUERRERO Y OTRA VIVIENDA EN CONDOMINIO - FINCA SAN JORGE CASTELMONTE	VIVIENDA EN CONDOMINIO	ZONA RURAL DE GRANJAS (ZRG)	924.00
PARCELACIÓN ALTAGRACIA	Vivienda en Condominio	ZONA DE BOSQUE PROTECTOR (ZBP) ZONA AGROPECUARIA (ZAP)	5412.00
FARMATODO COLOMBIA	COMERCIO TIPO III	ZONA CORREDOR VIAL SUBURBANO - ZCS	877.16
Pryecto QUANTUM Centro de Convergencia Kerrnel Promotora S.A.S. Maria Helena Vargas Abondado	Comercial Tipo III Oficinas, Consultorios, Hotel	Zona de Corredor Vial Suburbano (ZCS)	1351.46
Gimnasio Los caobos	INSTITUCIONAL II	ZONA RURAL DE GRANJAS (ZRG)	1312.76
OCATI LTDA	INDUSTRIAL TIPO II Y COMERCIAL TIPO II	ZONA CORREDOR VIAL SUBURBANO ZCS	2054.40
MANUEL ALFREDO SALAMANCA Vivienda y Institucional II	Vivienda unifamiliar Institucional II	ACTIVIDAD DE VIVIENDA CAMPESTRE	600.6
PROYECTO EDIFICIO AKRES 1 CONSTRUTORA AKRES S.A.S	Vivienda Multifamiliar	Areas de Uso Multiple (AUM)	549.19
EDIFICIO TABATA	Vivienda Multifamiliar	AREA DE USO MULTIPLE - AUM	768.00
LEASING BAMCOLOMBIA S.A ARNULFO GUTIERREZ GUEVARA	COMERCIO TIPO II	AREA DE USO MULTIPLE - AUM	171.97

Sí... Marcamos la DIFERENCIA

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

PROYECTO AVAZU DISTRIPAQ INGENIERIA	Vivienda Multifamiliar	Area Residencia Urbana (ARU)	1264
CLAUDIO BUITRAGO LOZANO **BUITRAGOMAR SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE**	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	CONSOLIDACIÓN ACTIVIDAD RESIDENCIAL	132.89
CAÑA DULCE	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	AREA RESIDENCIAL URBANA - ARU	2080
ABRAHAM DE JESUS VARGAS	OFICINAS	AREA RESIDENCIAL URBANA (ARU)	59.35
PROYECTO ENTREVERDE PRC INMOBILIARIA LTDA	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	ÁREA RESIDENCIAL URBANA (ARU)	256
PROYECTO OFFICES CENTER CHIA Constructora MMVR s.a.s	COMERCIO TIPO II - OFICINAS	AREA RESIDENCIAL URBANA - ARU	382.50
Parcelación Los Frutales	NO HAY INFORMACIÓN	NO HAY INFORMACIÓN	1848
FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA	NO HAY INFORMACIÓN	NO HAY INFORMACIÓN	30318.47

PROYECTOS CON CESIONES OBLIGATORIAS TIPO A LIQUIDADOS EN EL 2018		
TOTAL DE PROYECTOS CON CESIONES TIPO A - SUELO RURAL	15	14,380.38
TOTAL DE PROYECTOS CON CESIONES TIPO A - SUELO URBANO	8	63,407.74
TOTAL CESIONES TIPO A LIQUIDADAS EN EL 2018	**23**	**77,788.12**

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO CULTURAL Y SIMBÓLICO PARA LA GENTE

Indicador de producto: Saneamiento de inmuebles públicos.

Valor programado 2018: 18.000 M2

En cuanto al saneamiento de inmuebles públicos se adelantó la legalización de las áreas de cesión de la Junta de Vivienda El Manantial correspondiente a 1116.59 M2.

PROYECTO	DESTINACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	ÁREA	TITULO ADQUISICIÓN ESCRITURA PUBLICA
JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA BARRIO EL MANANTIAL	CESIÓN TIPO A ANILLOS VEREDA LES	50N- 20661371	02-00-0038-0014-000	150.61 M2	No. 2048 del 16/11/2011 NOTARIA 2 DE CHÍA
JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA BARRIO EL MANANTIAL	CESIÓN TIPO A ALAMEDA	50N- 20661372	02-00-0038-0015-000	316.98 M2	No. 2048 del 16/11/2011 NOTARIA 2 DE CHÍA
JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA BARRIO EL MANANTIAL	CESIÓN TIPO A ESPACIO PUBLICO	50N- 20661373	02-00-0038-0016-000	649.00 M2	No. 2048 del 16/11/2011 NOTARIA 2 DE CHÍA

A su vez se realizaron la legalización de las áreas de cesión de la Urbanización San Antonio correspondiente a 2600.23 M2

ÁREAS DE CESIÓN	ÁREA	ZONAS VERDES	MOJONES	MATRICULAS INMOBILIARIAS
ÁREA VERDES	55,80	Zona Verde 1	22-23-24-25-26-27-22.	50N-20825483
	63,89	Zona Verde 2	18-20-19-17-18.	50N-20825484
	44,71	Zona Verde 3	42-44-43-41-42.	50N-20825485
	95,84	Zona Verde 4	46-50-51-52-49-48-47-46.	50N-20825486
	55,16	Zona Verde 5	9-12-11-10-31-32-9.	50N-20825487
	59,93	Zona Verde 6	33-36-35-34-57-58-33.	50N-20825488

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

	80,63	Zona Verde 7	1-2-7-8-1.	50N-20825489
	174,51	Zona Verde 8	3-4-5-6-3.	50N-20825490
	473,47	Zona Verde 9	29-28-42-41-40-29.	50N-20825491
ÁREA DE VÍAS	1.496,29 m2	Carrera 7 entre Calle 20 y 20 a	2-3-6-16-17-19-20-21-22-27-26-25-28-29-40-41-43-44-45-47-48-49-52-53-61-60-54-56-55-57-34-35-36-37-38-39-30-31-10-11-12-13-14-15-7-2.	50N-20825492
TOTAL, ÁREAS DE DESTINACIÓN PUBLICA (Zonas verdes + Vías).	**2.600,23 m2**			

Así mismo se realizó la declaratoria de propiedad pública sobre zonas de cesión obligatoria gratuita, sobre una franja de terreno del inmueble ubicado en la vereda de Fonqueta del Municipio Chía, denominado "VILLA LEONOR", identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50N-362408 y del cual se derivaron las matrículas inmobiliarias 50N-20833603 y 50N-20833604.

AREAS DE CESION	AREA	MATRICULAS INMOBILIARIAS
ÁREA DE CESIÓN ZONAS VERDES RECREATIVAS	1.466,62M2	50N-20833603
AREAS DE CESION VIAL	547,94M2	50N- 20833604
AREA TOTAL CESION (VERDES+VIA)	**2.014,56M2**	

Igualmente se llevó a cabo la declaratoria de propiedad pública a favor del Municipio de Chía - Cundinamarca, sobre las zonas de cesión de la **PARCELACIÓN RINCÓN DE YERBABUENA**, desarrollada en el predio identificado con cédula catastral No. 00-00-0005-0045-000 y folio de matrícula inmobiliaria matriz 50N-1160834 de la cual se derivaron las

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

matrículas inmobiliarias 50N-20833616, 50N-20833617 y 50N-20833618 a favor del Municipio de Chía.

DESCRIPCION		AREA	MATRICULAS
	Área Bruta del Predio	530.713,52 M2	50N-1160834 MATRIZ
Áreas de Cesión	Zonas de Uso Público (Vías)	17.623,18M2	50N-20833616
	zona Verde Comunal (Lote No.42)	10.152,20M2	50N-20833617
	Portería	270,15M2	50N-20833618
	Área Total de Cesión	**28.045,53M2**	

El predio denominado **"SANTA ANITA"**, fue legalizado a través de la Escritura de Declaratoria de Propiedad Pública No. 917 del 2018-04-24 otorgada por la Notaria Segunda del Circulo de Chía; la cual fue inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria 50N- 351276 de mayor extensión y se dio apertura a los siguientes folios de matrícula inmobiliaria a favor del Municipio de Chía:

SANTA ANITA			
MATRICULAS INMOBILIARIAS	**ÁREA**	**TITULO ADQUISICIÓN ESCRITURA PUBLICA**	**AREA DE CESION**
50N-20836457	287.5 m^2	No. 917 del 24-04-2018 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CHIA.	PARQUE
50N-20836458	268.75 m^2	No. 917 del 24-04-2018 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CHIA.	PARQUEADEROS /SALON COMUNAL
50N-20836459	728.5 m^2	No. 917 del 24-04-2018 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CHIA.	VIAS, ZONAS VERDES CARRERA 14

Para un total de 35.061,66 M2 de avance en la meta

Adicionalmente, se relacionan 117 predios producto de la actualización catastral en cabeza del municipio adelantada por el IDUVI, de los cuales la información detallada se encuentra adjunta en el ANEXO (1)

PROGRAMA: PLANIFICANDO EL DESARROLLO DE NUESTRO SUELO PARA EL FUTURO

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

Indicador de Producto:

- Plan maestro de espacio público formulado.
- Plan maestro de equipamiento formulado.

Resultado Producto:

SE EXPIDIERONLA resoluciones Nros. 1290 de 2018 y 1291 de 2018 Por medio delas cuales se reglamenta el funcionamiento de la comisión Intersectorial de vivienda, espacio público y equipamiento como de la Comisión Intersectorial de gestión Económica del Espacio Público.

Durante el año 2018 han sesionado las dos comisiones en donde esta entidad actúa como Secretario Técnico y en ella se aprobó el plan de adquisición predial para la vigencia 2018, e igualmente se realizó un trabajo de campo para la reglamentación del cobro de aprovechamiento económico del espacio público, modelando la posible tarifa de cobro.

PROGRAMA: PLANIFICANDO EL DESARROLLO DE NUESTRO SUELO PARA EL FUTURO

Indicador de Producto: Adquisición de predios (Ha) para reserva hídrica y zonas de reserva natural.

Valor programado 2018: 13.90 Ha

Se da continuidad al proceso de adquisición de las Áreas de Importancia Estratégica Ambiental priorizadas por la CAR para los siguientes predios:

MI REFUGIO				
MATRICULA INMOBILIARIA	**ÁREA**	**TITULO ADQUISICIÓN ESCRITURA PUBLICA**	**VALOR COMERCIAL**	**DAÑO EMERGENTE**
50N- 20395671	10.357.10 m^2	No. 604 DEL 27 DE JULIO DE 2018 OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE CHÍA	$ 80.266.750	$ 2.180.614
PEÑAS BLANCAS				
50N-20321883	4 HA	EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA RESOLUCIÓN 34 DEL 28 DE FEBRERO DE 2018	$360.000.000	NA

EL TRIUNFO			
MATRICULA INMOBILIARIA	**ÁREA**	**TITULO ADQUISICIÓN EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA**	**VALOR COMERCIAL**

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

50N- 20321882	13 HAS. 288.59 m^2	RESOLUCIÓN NO. 33 DEL 28 DE FEBRERO DE 2018	**$ 1. 254.707.200**
El DESIERTO			
MATRICULA INMOBILIARIA	**ÁREA**	**TITULO ADQUISICIÓN EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA**	**VALOR COMERCIAL**
50N- 308892	3 HAS. 3.804 m^2	ESCRITURA PUBLICA 2216 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018	**$ 412.799.732**
RINCON ALPINO			
MATRICULA INMOBILIARIA	**ÁREA**	**TITULO ADQUISICIÓN EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA**	**VALOR COMERCIAL**
50N- 203869	7 HAS. 1.000 m^2	EN TRAMITE DE EXPROPIACION	**$ 1.034.780.000**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el mes de Julio de 2018 el Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía- IDUVI se sometió a auditoria de certificación en la norma ISO 9001:2015 efectuada por el ICONTEC, con el fin de someter a evaluación el Sistema de Gestión de Calidad, obteniendo un resultado satisfactorio y recibido la certificación bajo el alcance "Desarrollo de de Políticas, Programas y Proyectos de Vivienda de Interés Social y Gestión Inmobiliaria en el Municipio de Chía".

Cabe resaltar que la entidad es una de las primeras en obtener esta certificación con la actualización de la norma.

En constancia de lo anterior se adjunta el certificado expedido por ICONTEC. (Anexo 1 folio).

DIRECCIÓN: CARRERA 7ANo. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail:contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co

14/08/2018 10:08:04 a. m. ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Al contestar cite este numero: 20180104324975
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL ENVIADA
Tip. Documento: RESPUESTA
Remitido a: IDUVI
Anexos: SIN

¡Información: presente este documento o llame al 8844444!

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

de Cha

1043

DOT-1167-2018

Chía, 9 de agosto de 2018

15/08/2018 10:16:04 a. m. IDUVI CHIA
Al contestar cite este numero: 20189999901443
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL RECIBIDA
Tip. Documento: OTRAS SOLICITUDES
Remitido a: GERENCIA

¡Información: presente este documento o llame al 8831283 - 8818115!

Doctora
NANCY JULIETA CAMELO CAMARGO
Gerente
IDUVI
Carrera 7 A N.11-45
Ciudad

Jefe

Asunto: Radicado 20189999922401

Respecto al asunto referenciado me permito informar que teniendo en cuenta que el contrato donde se determina las zonas sujetas a la contribución de plusvalía se encuentra en ejecución y que aún no se ha expedido el acto administrativo donde se reglamente su cobro, además que las zonas sujetas a este cobro son las de expansión urbana que se desarrollan a través de planes parciales de los que no se ha aprobado ninguno, no es posible el recaudo de esta contribución.

En dias pasados se envió comunicación a la Dirección financiera con el fin de que se realizara una reducción al presupuesto inicial proyectado por las razones expuestas.

Cordialmente,

Ing. HILDA ALFONSO PARADA
Directora Ordenamiento Territorial (C)

Elaboró: Gloria Mercedes Rueda Pinilla, Profesional Universitario

07/06/2018 11:30:05 a. m. ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Al contestar cite este numero: 20180102217371
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL ENVIADA
Tip. Documento: RESPUESTA
Remitido a: IDUVI
Anexos: SIN

¡Información: presente este documento o llame al 8844444!

SECRETARÍA DE HACIENDA

Alcaldía de Chía

122

DF-2018

08/06/2018 09:32:24 a.m. IDUVI CHIA
Al contestar cite este numero: 20189999901058
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL RECIBIDA
Tip. Documento: OTRAS SOLICITUDES
Remitido a: GERENCIA
Anexos: SIN

¡Información: presente este documento o llame al 8831283 - 8815115!

Chía, 07 de junio de 2018

Doctora
NANCY JULIETA CAMELO CAMARGO
Gerente
Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial - IDUVI
Chía, Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta Rad. No. 20189999915841- Solicitud de Recursos

Cordial saludo,

Dando alcance a su requerimiento según asunto, me permito infórmale que revisada la ejecución presupuestal de ingresos con corte a 31 de mayo de 2018, se evidencia el recaudo que asciende a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($39'462.264.oo)**por concepto contribución de Plusvalía. Por este motivo se le sugiere respetuosamente ajustar el PAC y suspender la ejecución de estos recursos, hasta que se realice la consulta con el área competente, Dirección de Ordenamiento Territorial adscrita al Departamento Administrativo de Planeación, con el objetivo de verificar si se va a recaudar estos recursos en su totalidad según proyección inicial o en su defecto se debe realizar el ajuste presupuestal con la reducción, para lo cual le estaremos informando a su debido tiempo.

Atentamente,

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO
Director Financiero

Elaboró: Stella Ramos Ramírez – Profesional universitario

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

ISO 9001

icontec internacional

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization´s Management System of:

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

Carrera 7A No. 11 - 45 Chía, Cundinamarca, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Desarrollo de políticas, programas y proyectos de vivienda de interés social y Gestión Inmobiliaria en el Municipio de Chía

Development of Policies, Programs and Projects of social interest housing and real estate management on Chia Municipality

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC-CER628578
Certificate

Fecha de Aprobación: 2018 08 15
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2021 08 14
Expiration Date

Fecha de Restauración:
Restoration Date

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

INTERNATIONAL ACCREDITATION FORUM IAF

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

Carrera 7A No. 11 - 45 Chía, Cundinamarca, Colombia

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Desarrollo de políticas, programas y proyectos de vivienda de interés social y Gestión Inmobiliaria en el Municipio de Chía

Development of Policies, Programs and Projects of social interest housing and real estate management on Chia Municipality

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2018 08 15
Expires on: 2021 08 14

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC-CER628578

Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya Villa
Excecutive Director of ICONTEC

IQNet Partners*:
AENOR *Spain* AFNOR Certification *France* AIB-Vinçotte International *Belgium* APCER *Portugal* CCC *Cyprus* CISQ *Italy* CQC *China* CQM *China* CQS *Czech Republic* Cro Cert *Croatia* DQS Holding GmbH *Germany* FCAV *Brazil* FONDONORMA *Venezuela* ICONTEC *Colombia* IMNC *Mexico* Inspecta Certification *Finland* INTECO *Costa Rica* IRAM *Argentina* JQA *Japan* KFQ *Korea* MIRTEC *Greece* MSZT *Hungary* Nemko AS *Norway* NSAI *Ireland* PCBC *Poland* Quality Austria *Austria* RR *Russia* SIGE *Mexico* SII *Israel* SIQ *Slovenia* SIRIM QAS International *Malaysia* SQS *Switzerland* SRAC *Romania* TEST St Petersburg *Russia* TSE *Turkey* YUQS *Serbia*
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.
* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com